

Decreto nº 8.

(Enero 8)

por el cual se hace un nombramiento.

El Alcalde Municipal de Bucaramanga,
en uso de sus atribuciones legales,

Decreta:

Nómbrese Agente de 2ª clase del Cuerpo de
Policía del Municipio al Señor Jorge Suárez
Guzmán.

Dícele la debida posesión.

Dado en Bucaramanga a ocho de Enero
de mil novecientos treinta y ocho.

El Alcalde,
Ramón H. Cruz

El Secretario,
Manuel Planciano